

DECRETO ALCALDICIO Nº 3551 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 12 DIC. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

:

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 3204 de fecha 12 de Noviembre de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**ADQUISICION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA**", con cargo a Ley SEP, Escuela Republica de Francia, correspondiente a la adquisición 3664-122-L113.

Memo. Nº 2232 de fecha 09 de Diciembre de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 401 de fecha 09 de Diciembre de 2013, en el que adjunta Evaluación, por "**ADQUISICION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA**"

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 3.836.970
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	\$ 2.989.000
76.089.677-2	Xpert Ltda	\$ 4.520.857
8.833.435-3	LAURA SUSANA NAVARRO AROSTEGUI	\$ 2.426.439
76.218.641-1	Eduplays LTDA	\$ 3.900.000
8.089.509-7	IMPORTADORA EXCELLENT	\$ 653.880

VISTOS

:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO : ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-122-L113, por "**ADQUISICION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA**" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.089.677-2	Xpert Ltda	\$ 4.520.857

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Republica de Francia, a la 215.22.02.001 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/JT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE